
Año 2020: Bisiesto y de excepcionalidades

09/01/2020



El 2020 entra con su mochila más cargada que otros años: trae un día adicional. En lugar de los 365 habituales, su calendario incluye 366, asunto que sucede cada cuatro años y que le hace merecer la categoría de bisiesto.

Así, a quienes les dé por nacer el 29 de febrero, que es el día sobrante, celebrarán su cumple cada cuatro años. El emperador romano Julio César tiene la culpa.

A este señor le debemos el llamado Calendario Juliano. Aunque no es el que se emplea en la actualidad.

Es usual repetir que el planeta Tierra tarda 365 días en darle una vuelta al Sol, pero, en realidad, a esa cifra hay que agregarle 5 horas, 48 minutos y 56 segundos más.

De ahí que el Calendario Juliano requiriera sumar un día adicional cada cuatro años, y los romanos proclamaron que sería el 24 de febrero, mes que por entonces era el último del año.

Pero, como dicho calendario seguía teniendo imprecisiones, en 1582 el Papa Gregorio XIII emitió una bula papal que dio origen al Calendario Gregoriano, empleado hasta nuestros días.

Entre los cambios, incluyó cambiar el día adicional para el 29 de febrero, cada cuatro años.

El calificativo de año bisiesto lo siguió arrastrando desde el Calendario Juliano, donde al día sobrante, el 24 de febrero, se le llamaba en latín *ante diem bis sextum Kalendas Martias* (sexto día antes de las calendas de marzo).

Para acortar la denominación, optaron por decirle *bis sextus*, que en idioma español deriva en «bisiesto».

Aquel año de 1582, cuando el Papa hizo los cambios, quedó inscrito en la historia, y no solo por la puesta en vigor

del nuevo calendario. Como mismo hay quien «le mete la muñeca» al tornillo cuando no quiere salir de su rosca, así mismito hicieron con aquel año, porque había diez días que no había modo de acomodar con el año solar.

Para resolver tal desfase, al astrónomo jesuita Christopher Clavius se le ocurrió llevárselos del aire, así, de un plumazo, y, escuchando su sugerencia, el Sumo Pontífice Gregorio resolvió que después del jueves 4 de octubre de 1582 vendría el 15 de octubre. Confiamos en que no hayan sido muchos los que hayan perdido su turno para los baños termales o para teñirse las cejas, si caía la reserva en esos diez días fantasma.

Para no tener que volver a echar mano a semejantes «cañonas», crearon un llamado sistema de excepciones para los años bisiestos. De esa forma, no tendrían 366 días los años múltiplos de 100, salvo aquellos que también fueran múltiplos de 400.

Sin duda, es cuestión complicada de matemáticos y astrónomos, pero de ella derivó que no fueron bisiestos los años 1800 y 1900, pero sí lo fuera el año 2000. También, como resultado de esa disposición, ni el año 2100 ni el 2200 tendrán su 29 de febrero.

Nacer un 29 de febrero

Aseguran quienes se han dedicado a hacer los cálculos que la probabilidad de nacer un 29 de febrero es de 1 en mil 461, por tanto, bastante escasa.

Pero como de todas formas, a algunos les toca, se cuenta que suman unos cinco millones los venidos al mundo ese día, que asoma cada cuatro años.

Y quizás para compartir la singularidad de su nacimiento han generado varias iniciativas como el perfil de Facebook denominado YO NACI EL 29 DE FEBRERO !!!!!, así como el Club Mundial de los Bisiestos, que agrupa a la mayor cantidad de nacidos ese día y está certificado por el Libro Guinness de los Records.

No faltan quienes asocian la fecha bisiesta lo mismo a malos augurios que a superpoderes. En la antigüedad se creía que sólo los 29 de febrero era cuando las mujeres podían proponer matrimonio a su novio, creencia que la contemporaneidad ha desechado porque quizás ahora mismo, en algún lugar de esta Isla o en otra parte del mundo, alguna muchacha está pidiéndole con tremendo desenfado a su muchacho que se case con ella.

De todos modos, algunos de los más apegados a las supersticiones se han puesto a recolectar catástrofes ocurridas en años bisiestos: el hundimiento del Titanic, el inicio de la Guerra Civil española, los asesinatos de Gandhi (1948), Robert Kennedy, de Martin Luther King (1968), Lennon (1980) y de Indira Gandhi (1984). ¿Pero cuántos asesinatos de personas famosas igual han acontecido en años no bisiestos? La lista sería bien larga.

Precisamente para desvirtuar las oscuras creencias que algunos adosan a los años bisiestos, en la otra cara de la moneda han hecho una recopilación de solo algunos de los hechos de signo positivos acontecidos en esos años que incluyen al 29 de febrero: la invención del telescopio, de la primera locomotora a vapor y el descubrimiento de la penicilina.

Fue también en un año bisiesto cuando los Beatles ganaron un Grammy y Michael Jackson obtuvo ocho de esas estatuillas.

Con los pies en la tierra, pero mirando al cielo

Y como hasta ahora se ha hablado en este texto de astronomía y astros, vale añadir que en este año contaremos con interesantes fenómenos astrofísicos.

El primero que llegará será una superluna. En la mañana y el atardecer del lunes 9 de marzo podrá apreciarse este hermoso acontecimiento: la luna que se verá un 7% más grande y un 15% más brillante que como se aprecia cotidianamente. El suceso se repetirá los días 7 de abril y 9 de mayo.

Durante todo agosto, pero sobre todo los días 12 y 13 de ese octavo mes, el espectáculo de Las Perseidas hermoseará las noches. Algunos le llaman lluvia de estrellas, pero en realidad se trata de rastros de polvo cósmico dejado por el cometa Swift-Tuttle en su paso cerca del Sol.

A las Perseidas también se les llama Lágrimas de San Lorenzo, porque el 10 de agosto es el día del santo de igual nombre.

La que sí es en realidad una lluvia de estrellas, y de las mejores, es la conocida como Las Gemínidas. Para verla, habrá que esperar a diciembre, pero aseguran que vale la pena contemplar hasta que el cuello duela ese centenar de destellos iluminando las noches entre los días 13 y 15 del último mes del año.

Pero no son ellas las que cierran las cortinas del espectáculo cósmico, o, al menos, las que se llevarán las palmas, porque también en diciembre tendrá lugar el único eclipse total de sol en este 2020.

Será el 14 de diciembre, cuando la luna se interponga de esa forma entre la Tierra y el sol. Podrá contemplarse especialmente en el hemisferio sur. También solo los habitantes de determinadas geografías tendrán la posibilidad de disfrutar de los otros acontecimientos mencionados.

Sin dudas, este año, solo por ser bisiesto —y espantando cualquier tabú o prejuicio—, ya lleva el sello de singular. Pero si a ello se agrega que «Los cubanos somos vencedores del imposible», entonces este será «otro año de excepcionalidad positiva», así nos lo proponemos, como dijo el presidente de la República, Miguel Díaz-Canel.
